



empresas



# Aviso de interrupciones

## Trabajos de mejora en la red eléctrica

Para mejorar la calidad de tu servicio de energía eléctrica, programamos trabajos de inversión en la red, por lo que es necesario interrumpir el servicio en zonas donde se ejecutan las labores.

### Tipos de interrupciones:

Mejora en la red

De corta duración

Trabajos de terceros que afectan nuestra red de distribución.

Período del 23 al 25 de agosto de 2019

Fecha de la interrupción	Duración	Empresa	Zonas afectadas	Tipo de interrupción
<b>Viernes 23 a sábado 24 de agosto</b>	<b>9 horas</b> De 9:30 p.m. a 6:30 a.m.		<b>DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR</b> Municipio de San Salvador: en la ciudad de San Salvador el barrio El Centro, clientes del pasaje Montalvo, sobre la Alameda Juan Pablo II entre la 3a. y 7a. avenida norte, 3a. calle oriente y poniente entre la 2a. y 5a. avenida norte , 1a. y 3a. avenida norte entre Alameda Juan Pablo II y pasaje Montalvo, avenida Cuscatlán y 3a. avenida norte, 1a. avenida norte entre 3a. y 5a. calle poniente, 5a. calle poniente entre 3a. y 5a. avenida norte.	
<b>Viernes 23 de agosto</b>	<b>7,5 horas</b> De 10:00 a.m. a 5:30 p.m.		<b>DEPARTAMENTO: SONSONATE</b> Municipio de Izalco: los caseríos El Cruzado, Hacienda Tres Puertas, Km 23, La Chapina, La Esperanza, La Granja, Los Campos y Tres Ceibas. Municipio de Nahúlíngo: el barrio El Calvario; la colonia El Edén; el condominio Quintas El Manantial; los caseríos El Pescadito De Oro, El Rosario, La Bolsa, Las Huertas, Los Colones, Los Marañones, Los Vegas, Piedra de Moler, San Miguel, Tres Ceibas, Tres Puertas y Ujushte. Municipio de Sonsonate: los caseríos Cooperativa Santa Cruz y Cooperativa Puente Azul; las parcelaciones El Sinaí y Hacienda San Ramón.	
<b>Sábado 24 de agosto</b>	<b>9 horas</b> De 8:30 a.m. a 5:30 p.m.		<b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> En el municipio de Soyapango: en la ciudad de Soyapango, clientes de las comunidades Gerardo Barrios, Gerardo Barrios 2 y las Victorias. <b>TRANSFERENCIA DE CARGA</b> Se realizará UNA interrupción momentánea de corta duración por un período máximo de 15 minutos en horas de la madrugada, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> En el municipio de Soyapango, cantón Buena Vista y sectores aledaños al sur poniente de Plaza Mundo y sobre el Boulevard del Ejército entre la colonia 22 de Abril y Gasolinera Texaco, contiguo a Plaza Mundo.	 
<b>Sábado 24 de agosto</b>	<b>10 horas</b> De 8:00 a.m. a 6:00 p.m.		<b>DEPARTAMENTO: LA LIBERTAD</b> Municipio de Ciudad Arce: los barrios Santa Lucía Zona 1 y 2; los caseríos El Cafetalito, El Chilar, La Pilona, Los Chorros, Los Pineda, Rivas, San Antonio, Santa Rosa Centro, Santa Rosa 2, Santa Rosa Zona 1 y Zona 3; las lotificaciones El Cocal, El Guaco, El Tempisque, La Esperanza 8, La Villa, Las Margaritas, Las Rosas, Pleitez, San Ernesto, San Francisco, San Juan, San Pedro El Sitio, Santa Lucía, Santa Lucía 1 y 2; las parcelaciones Agrícola e Industrial San Andrés y Bondanza.	
<b>Domingo 25 de agosto</b>	<b>9 horas</b> De 8:00 a.m. a 5:00 p.m.		<b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> Municipio de San Salvador: la colonia Escalón y la colonia Lomas Verdes; las comunidades Cristo Redentor y Altos del Paseo; pertenecientes al cantón El Carmen. <b>TRANSFERENCIA DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones momentáneas de corta duración por un período máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la mañana y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SAN SALVADOR</b> Parcialmente el cantón El Carmen del municipio de San Salvador.	 
<b>Domingo 25 de agosto</b>	<b>4 horas</b> De 9:30 a.m. a 1:30 p.m.		<b>DEPARTAMENTO: AHUACHAPÁN</b> Municipio de Jujutla: los cantones San Antonio, San José El Naranjo; colonia y caserío El Toro; caseríos Las Mesas, Las Flores y Las Viudas del cantón Las Mesas; el caserío Los Vásquez del cantón El Diamante. Municipio de Tacuba: caserío Entre Ríos del cantón La Montaña.	
	<b>5 horas</b> De 10:00 a.m. a 3:00 p.m.		<b>DEPARTAMENTO: SANTA ANA</b> Municipio de Metapán: los cantones San Antonio Masahuat, Belén Guijat, Cuyuiscat y Las Piedras. Municipio de Texistepeque: los cantones San Miguel, Santo Tomás, Costa Rica y Chilcayo. Municipio de San Antonio Pajonal: los caseríos La Cuesta, El Mojón, Barranquilla, Las Marías y La Piedrona. Municipio de Santa Ana: los caseríos Guiscayol y Los Tules. Municipio de Candelaria de La Frontera: los caseríos El Paraíso, Las Piletas, La Garita y El Jute. Municipio de Masahuat: el caserío San Sebastián.	 
<b>Domingo 25 de agosto</b>	<b>2 cortes de 15 min. máx.</b>		<b>TRANSFERENCIA DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones momentáneas de corta duración por un período máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la mañana y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SANTA ANA</b> Parcialmente los barrios, colonias, residenciales, lotificaciones, cantones y caseríos de los municipios de Metapán, Masahuat, Candelaria de La Frontera, Santa Ana, Texistepeque y San Antonio Pajonal.	 
	<b>2 cortes de 15 min. máx.</b>		<b>TRABAJO SOLICITADO POR LA EMPRESA ETESAL</b> <b>TRANSFERENCIA DE CARGA</b> Se realizarán DOS interrupciones momentáneas de corta duración por un período máximo de 15 minutos cada una, la primera en horas de la mañana y la segunda en horas de la tarde, afectando: <b>DEPARTAMENTO: SANTA ANA</b> Municipio de Santa Ana: los cantones La Empalizada, El Ranchador, Comecayo y parcialmente la Ciudad de Santa Ana. Municipio de Chalchuapa: parcialmente la Ciudad Chalchuapa y cantón La Libertad. <b>DEPARTAMENTO: SONSONATE:</b> El Municipio de Santa Catarina Masahuat y parcialmente los Municipios de Juayúa, Salcoatitán, Santo Domingo de Guzmán y San Antonio del Monte. <b>DEPARTAMENTO: AHUACHAPÁN:</b> Los municipios de Ataco, Tacuba, Ahuachapán, Apaneca, San Pedro Puxtla, El Refugio y Atiquizaya.	 

Puedes consultar las interrupciones programadas en

[interrupcionesaeselsalvador.com](http://interrupcionesaeselsalvador.com)

Y a través de nuestras redes sociales



**¡Cuidado!**  
NO toques cables pelados o enchufes arruinados. Puedes quemarte.

**2506-9000**

TU ASISTENCIA OPORTUNA  
Las 24 horas del día, los 7 días de la semana

**24/7**